



MÉXICO VIVE LA
EXPERIENCIA TEXTIL

CARTA DE INTENCIÓN

Ejecutivo de ventas:
Email: info@exintex.com
Tel. +52 222 2434200 Ext.

Favor de llenar el formato siguiente:

Razón Social o Nombre	
RFC/NIT/N° ID	
Calle y Número	
Colonia	
Código postal	
Ciudad	
Estado	
País	
Teléfono	
Fax	
Email	
Página web	

Por favor seleccione giro y número de empleados en su empresa:

	Industrial	Comercio	Servicios
Micro Empresa	<input type="checkbox"/> 0-10	<input type="checkbox"/> 0-10	<input type="checkbox"/> 0-10
Pequeña	<input type="checkbox"/> 11-50	<input type="checkbox"/> 11-50	<input type="checkbox"/> 11-50
Mediana	<input type="checkbox"/> 51-100	<input type="checkbox"/> 51-100	<input type="checkbox"/> 51-100
Grande	<input type="checkbox"/> 101-150	<input type="checkbox"/> 101-150	<input type="checkbox"/> 101-150

Datos de Facturación:

Razón social	
RFC	
Calle y Número	
Colonia	
Código Postal	
Ciudad	
Estado	
País	

Contacto:

Nombre	
Teléfono	
Fax	
Email	

Contacto o responsable de la participación de su empresa en EXINTEX 2018:
Nota: La información de contacto, se utilizará para el envío de material promocional e información.

Productos a Exhibir:

Textil	<input type="checkbox"/>	Producto final	<input type="checkbox"/>
Hilados	<input type="checkbox"/>	Maquinaria	<input type="checkbox"/>
Tejidos	<input type="checkbox"/>	Insumos	<input type="checkbox"/>
Químicos	<input type="checkbox"/>	Refacciones	<input type="checkbox"/>

Apartado de Sands

N° de stand

M2

Política de Ventas (Stand Básico)

Precio \$ 230 USD + I.V.A. por metro cuadrado.
(Tipo de cambio del día, según datos del Banco de México).
Servicios incluidos por stand:

- Stand de 3.00m. X 3.00m.
- Sistema octagonal Perfiles de aluminio, panelart blanco 2 caras
- Antepecho y rotulo en vinil auto adherible
- Contacto doble
- 1 Mesa
- 2 Sillas
- 3 gafetes de expositor por stand/gafete extra c/costo
- Datos de la empresa en el directorio oficial
- Nombre y logo de su empresa en el web site del evento como expositor.

Forma de pago Pago único Pagos (3)

1. La reservación de su espacio se considerará, una vez que se reciba al menos el 50% de anticipo, nos haya enviado su logotipo, así como la documentación requerida: Contrato y Carta de Intención firmados por el representante legal de la empresa expositora.

2. La participación definitiva como expositor sólo puede acreditarse mediante la liquidación del importe total del stand, siendo el último día el 3 de Septiembre de 2018.

Cuentas para Depósitos o Transferencias:

Beneficiario: Asociación Nacional de Empresarios Textiles A.C.

DEPÓSITO NACIONAL (MXN)

BANCO: BANORTE
CUENTA: 0837767428
CLABE: 072 650 00837767428 0
SUCURSAL: 2201 BENAVENTE
PLAZA: 9719 PLAZA PUEBLA

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL/ CUENTA EN DOLARES (USD)

NO. DE CUENTA: 0184379160
CLABE: 012650001843791609
BANCO: BBVA BANCOMER
SUCURSAL: 0511 PUEBLA JUAREZ
SWIFT:BCMRMXMPYM
ABBA:021000021

Indispensable: Después de realizar su pago, enviar por correo electrónico: ficha de depósito o transferencia a su ejecutivo de ventas.

IMPORTANTE:

-EXINTEX no se hace responsable de las comisiones que el banco cobre, ni aceptará cheques de instituciones bancarias establecidas en el extranjero, por lo tanto el cliente tendrá que depositar el importe libre de comisiones y gastos.

-Solo se recibirán órdenes de pago internacionales ó transferencias de fondos.
Firmado este formato, la compañía expositora esta de acuerdo con los términos y condiciones que se encuentran en el presente.

Fecha:

Nombre y Firma:



MÉXICO VIVE LA EXPERIENCIA TEXTIL

XXI EDICIÓN – EXINTEX 2018

Ejecutivo de Ventas:

Email: info@exintex.com

Tel. +52 222 2434200 Ext.

REGLAMENTO GENERAL DE LA EXPOSICIÓN

EXINTEX 2018 se llevará a cabo los días 2,3,4 y 5 de Octubre de 2018 en el Centro Expositor de Puebla, ubicado en Av. Ejército de Oriente No. 100, Zona Histórica de Los Fuertes de Loreto y Guadalupe, Unidad Cívica 5 de Mayo. Puebla, Puebla, México.

Horario visitantes: 10 am. a 5:00 pm.

Horario expositores: 9:00 am. a 6:00 pm.

Expositores

La exhibición estará limitada a aquellas compañías u otras entidades que ofrezcan materiales, productos o servicios de especial interés para los asistentes y relacionados con la industria textil. El Comité Organizador se reserva el derecho de determinar los productos a exponer; de rechazar o prohibir cualquier tipo de exhibición de productos que no estén dentro de las normas de la exhibición o no hayan sido descritos en la Carta de intención.

Representantes de Stand

El personal que atiende el stand deberá limitarse a las actividades del expositor y sus representantes autorizados, mismos que deberán usar todo el tiempo el gafete de expositor.

Los stands deberán ser atendidos por el personal autorizado por el expositor durante el horario de la exhibición.

Martes a Viernes de 9:00 am. a 6:00 pm

Subarrendamiento

El expositor no podrá subarrendar su espacio, ni ninguna parte de él, ni podrá exponer nada que no esté especificado en su contrato.

El expositor no puede exhibir, ofrecer a la venta, dar como premio o anunciar artículos que no sean fabricados o vendidos bajo su propia marca, excepto cuando dichos artículos sean necesarios para la demostración u operación de su propia exhibición, en cuyo caso, la identificación de dichos artículos deberá limitarse a la impresión regular u otra identificación que en condiciones normales aparezca generalmente en ellos. El expositor no debe permitir en su stand a representantes de compañías no participantes. El reglamento del Comité Organizador deberá siempre prevalecer en lo referente al uso del espacio de la exhibición.

Límites de Responsabilidad

El Comité Organizador NO será responsable por pérdida o daños al stand o a bienes pertenecientes al expositor, ya sea por causa de incendio, tormentas, temblores, fallas de climatización o calefacción, robo, bombas, amenazas u otras causas. **Todo artículo que ingrese a la exhibición será bajo riesgo del expositor y deberá ser protegido por el expositor en todo momento. En el caso de Lap-tops, se recomienda el uso de candados para evitar el robo de las mismas. Así mismo el Comité Organizador se deslinda de cualquier responsabilidad.**

El Directorio Oficial de Expositores es editado por una empresa ajena a EXINTEX, por lo que el Comité Organizador No se hace responsable en caso de algún error u omisión en el mismo, originado por entrega de información fuera de tiempo y forma.

El expositor acepta indemnizar a EXINTEX y mantenerlo inocuo de cualquier reclamación y de todo daño, costo y gasto, incluyendo sin límites, cuotas de abogados e importes pagados en arreglos relacionados con reclamaciones resultantes de negligencias del expositor, sus agentes o empleados.

El expositor acepta indemnizar y mantener sin daños a EXINTEX, al Centro de Exposiciones y Convenciones Puebla, al patrocinador, al lugar de la exposición y a la ciudad en la que se da lugar esta exhibición; también a sus directivos, agentes y empleados, contra toda reclamación, pérdida, pleitos, daños, juicios, gastos, costos y cargos de cualquier clase resultantes del uso del espacio contratado. Por causas de daños personales, muerte, daños a la propiedad o cualquier otra causa presentada por cualquier persona.

Política de Cancelación

En caso de cancelación el Expositor deberá notificar por escrito y pagar una multa por este concepto.

Hasta marzo 2018, deberá pagar el 50% del total del espacio reservado.

Después de Marzo 2018, deberá pagar el 100% del stand.

Anulación del contrato por el Comité Organizador

Si se demuestra jurídicamente que el expositor incurre o puede incurrir en competencia desleal o si el Expositor falla en alguna de sus obligaciones descritas en este formato o viola alguna de sus disposiciones incluyendo cualquiera promulgada posteriormente a éste, el Comité Organizador puede, sin previo aviso, dar por terminado este acuerdo y retener todo el ingreso que se haya recibido a cuenta como liquidación por daños. El Comité Organizador puede por consiguiente solicitar inmediatamente al Expositor, que retire a sus empleados, agentes, ayudantes y todos sus artículos, mercancías u otras pertenencias del espacio contratado en el salón de exhibición.

Incumplimiento en Ocupación

Si el espacio de exhibición no se ha ocupado en la fecha de montaje señalada, este podrá ser utilizado por el Comité Organizador para los fines que él disponga.

Casos de fuerza mayor

En caso de fuerza mayor, podrá aplazarse la fecha del evento o incluso cancelarse; en dicho caso se reembolsarán los importes pagados por los expositores, tras la deducción de los gastos incurridos, repartidos proporcionalmente al importe pagado por cada expositor. No podrá formularse reclamación alguna de compensación, independientemente del tipo o de los motivos contra EXINTEX.

Daños a la Propiedad

El Expositor es responsable por los daños causados a los pisos, paredes, columnas del recinto, mamparas, alfombras, lámparas o a cualquier propiedad de otros expositores. El expositor no puede aplicar pinturas, lacas, adhesivos u otros recubrimientos a las mencionadas anteriormente.

Desperfectos al Recinto

Correrán a cargo del expositor los daños en las estructuras o instalaciones puestas a su disposición, el pegamento utilizado para fijar al piso la alfombra, tintas etc. deberá ser removido en su totalidad.

Después de la clausura de la exposición, tanto el suelo como las paredes de los pabellones, deberán quedar en el mismo estado en que se les encontraron.

Reclamaciones

El expositor debe presentar las reclamaciones de inmediato por escrito al Director del evento tanto en el montaje como durante los días de la exhibición.

Visas

El trámite del visado mexicano requiere ser solicitado en tiempo y forma ante la embajada mexicana en su país, en caso de no haber obtenido la visa mexicana antes del evento, EXINTEX no reembolsara el pago efectuado por la renta del stand o de los stands.

Entrada a menores de 18 años:

Tendrán acceso, mediante la firma de una Carta responsiva que se deberá solicitar en el área de registro, previa autorización y bajo la compañía de un adulto en todo momento.

EXINTEX 2018 se deslinda de toda responsabilidad que incurra por negligencia.

Con la firma del presente formato, el expositor acepta las normas y reglamentos establecidos por el Comité Organizador de **EXINTEX 2018** descritos en el manual del expositor.

Fecha:

Nombre y Firma: